



Municipalidad de San Sebastián Departamento de Lempira

PLAN DE ACTIVIDADES DE LA OFICINA MUNICIPAL DE LA MUJER

Que Compete en el mes de JUNIO del año 2024

Adjetivo estratégico	Adjetivo operativo	Acciones	Unidad demedida	Responsable
Acompañamiento a mujeres para interponer denuncias	Promover y garantizar el derecho de las mujeres, niñas y adolescentes a vivir una vida libre de violencia	Acompañamiento a los juzgado a que se le sea tomada la denuncia y darle el debido seguimiento	Reducir el Nivel de violencia ,Seguimiento.	Oficina Municipal de la Mujer, Red Municipal de Mujer
Trabajos de Oficina.	Atención a las personas que visitan la oficina municipal de la mujer	Elaboración de liquidaciones y atención ala mujer	Buena atención	Oficina Municipal de la Mujer, Red Municipal de Mujer
Reformulación del PDM en las diferentes comunidades	Reformulación de los proyectos	Elaboración convocatorias y así mismo trasladarse a cada una de las comunidades y reformularse el PDC	Reformular el PDCde cada comunidad y haci mismo concientizar a darle el uso correspondiente a dicha herramienta	oficina municipal de la mujer demás personal técnico
Digitalización del PDM	Digitalización del PDM	Formular los proyectos en su respectivo eje temático	Digitalizar el PDC de cada comunidad	oficina municipal de la mujer
Participación a reuniones	Fortalecer las capacidades	Trasladarse fuera del municipio y participar en las diferentes reuniones	Conocer de nuevos proyectos para el municipio y fortalecer capacidades	oficina municipal personal técnico, de la mujer red municipal de la mujer
Entrega de abono a mujeres organizadas y no organizadas	Impulsar el fortalecimiento económico de las organizaciones	Cumplir parte de las actividades del POA ,elaborar cotizaciones,	Sacar crédito de abono para así mismo poder cumplir con la demanda de las mujeres organizadas y no organizadas	Alcalde municipal y Oficina municipal de la mujer

Coordinadora de la oficina municipal de la mujer

Glendi Liseth Vásquez Benítez

















